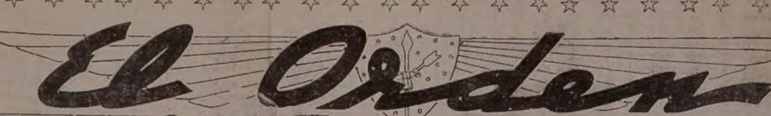
CINCO SENTENCIAS DE MUERTE EN ESPAÑA

MADRID, abril 8. — El Tribunal Supremo ha dictado cinco sentencia de muerte en el proceso por los sucesos ocurridos en el mes de octubre del año pasad o en La Bastida, provincia de Alava. En dichos sucesos los anarco-sindicalistas mataron a un guardia civil e hirieron gravemente a un sargento de policía. Se cree que dichas sentencias serán conmutadas cuando lle guen al palacio presidencial.

LA CONCURRENCIA A LOS COMICIOS DE CORDOBA Y SANTIAGO DEL ESTERO TRATARA EL C. RADICAL



AÑO VIII Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — SANTA FE, Martes 9 de Abril de 1935. — Nro. 2484.

Con Ese Objeto Fué Citado Para Mañaná

También deberá considerarse un pedido de ampliación de facultades del Interventor Cabral

SE CREE QUE SE LOGRARA NUMERO

BUENOS AIRES, abril 8. — Para el miércoles próximo está citado especialmente el Comité Nacional del Radicalismo que preside el doctor Alvear.

En dicha reunión se dará entrada a un petitorio de un grupo numeroso de convencionales de la capital, que solicitarán que se amplien las facultades dadas al Interventor de la Convención Dr. Cabral, a fin de que éste presida las deliberaciones de dicho Cuerpo, durante la elección de los cuatro delegados al Comité Nacional y como así también durante las discusiones sobre reforma de la Carta Orgánica del partido.

También deberán considerarse las notas de los comités provinciales de Santiago del Estero y Córdoba, que solicitan se levante la abstención en esos distritos con el fin de concurrir a los próximos comicios de renovación de los Poderes.

Se descuenta que este último pedido será aceptado y en cuanto al primero no hay criterio formado entre los miembros del citado Cuerpo.

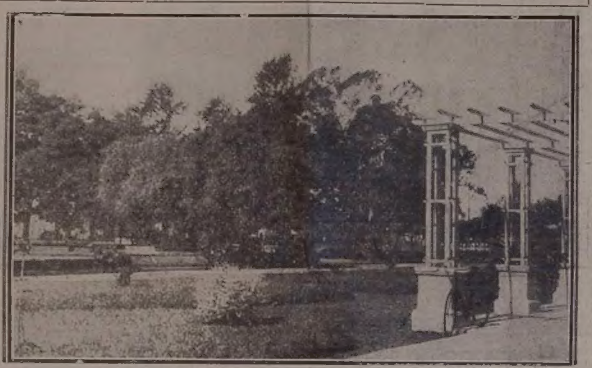
SE REUNIO LA MESA DIRECTIVA

BUENOS AIRES, abril 8. — Reunióse la Mesa Directiva del Comité Nacional del Radicalismo, bajo la presidencia del doctor Alvear, considerándose asuntos de orden interno y dándose entrada a diversas notas.

Se dispuso que por Secretaria se envien las citaciones respectivas para asegurar número en la sesión que efectuará el miércoles el Comité Nacional.

ESTADOS UNIDOS Y PERU ACTUARAN EN GESTIONES PACIFISTAS DEL CHACO

ESTA ES LA PLAZA "PASCUAL ROSAS"



Impresiona muy bien por su cuidado actual la plaza "Pascual Rosas" que como se sabe ha pasado a integrar, por cesión municipal, el predio destinado a los cuarteles del Reg. 12 de Infantería. A este propósito se nos ocurre una reflexión: ¿se ha legalizado definitivamente aquella medida? Sin ahondar el asunt o, consideramos relativa la facultad de la autoridad comunal — aun complementada en sus dos ramas — para resolver cesiones graciables. Sería del caso evitarle a la nación el día de mañana, cuando otros hombres con otro criterio se hallasen al fren te de las posiciones públicas, un juicio reivindicatorio, o cosa por el estilo. Ni la precipitación ni la generosidad sin contralor tiene justificación tratándose de estas cosas.

Así lo Comunicaron al Gobierno Argentino

IGUAL COMUNICACION SE HIZO EN PERU Y BOLIVIA

BUENOS AIRES, abril 8.—Se entrevistaron con el ministro de Relaciones Exteriores los encargados de Negocios del Perú y Estados Unidos.

El del Perú expresó a Saavedra Lamas que su gobierno acepta la colaboración pedida por la Argentina y Chile para hacer gestiones tendientes a obtener la pacificación del Chaco.

El representante de los Estados Unidos, expresó que su gobierno acepta en términos generales la colaboración solicitada para aquel objetivo.

ACEPTO EL GOBIERNO DEL PERU

Limt, abril 8.— En un comunicado oficial el Ministerio de Relaciones Exteriores anuncia que Perú ha aceptado definitivamente la invitación de la Argentina y Chile para cooperar en la solución pacífica de la guerra del Chaco.

COMUNICADO DEL GOBIERNO BOLIVIANO

LA PAZ, abril 8.— La Cancillería en un comunicado informa que el ministro del Perú ha comunicado oficialmente que su país ha aceptado la invitación hecha por Chile y la Argentina, para mediar en el conflicto del Chaco.

Vivia en la Indigencia y Poseia Mucho Dinero

La policía, al revisar la pieza de un anciano que había fallecido, encontró 34.000 pesos en efectivo

BUENOS AIRES, abril 8. — Las autoridades de la seccional 30, al efectuar un registro en el domicilio del anciano Francisco Inchauspi, que alquilaba una pieza en la calle Coronel Salvatore No. 1631, que había fallecido esta mañana y que aparentemente vivía en la más absoluta indigencia, comprobó que el mismo era poseedor de una fortuna de más de 80.000 pesos.

Efectuado un registro minucioso se encontró debajo de la mesa la suma de 34.095 pesos en efectivo y alhajas por valor de más de 15.000 pesos.

La Residencia de los Empleados Judiciales

La Suprema Corte de la Nación dictó una resolución sobre su residencia durante la feria

BUENOS AIRES, abril 8. — Los ministros de la Corte Suprema, reuniéronse en acuerdo extraordinario y dictaron la siguiente resolución:

Que los jueces federales, procuradores, fiscales, jueces letrados de los Territorios Nacionales, agentes fiscales, defensores de pobres y menores, secretarios y demás personal de uno y otro juzgado, durante la feria, no los autoriza para ausentarse de la zona o territorio de su jurisdicción y que deben residir en el fijado para asiento del Juzgado, como está dispuesto para los jueces letrados de los citados Territorios, por el Art. 33 de la Ley sobre organización de los mismos.

HOMENAJE AL Dr. FERREYRA

Será propuesto por el Dr. Bard a los ex diputados nacionales radicales

BUENOS AIRES, abril 8.— El Dr. Alvear recibió a los doctores Leopoldo Bard, Carlos Borzzani y Mateo Crovetto, con quienes conferenció por espacio de más de una hora sobre temas generales.

Se sabe que el Dr. Bard, informó al doctor Alvear, que tiene el propósito de provocar una reunión de ex diputados nacionales radicales con el objeto de organizar un homenaje a la memoria del Dr. Andrés Ferreyra, fallecido recientemente.

Se hicieron cargo de sus puestos varios funcionarios en La Plata

LA PLATA, abril 8. — Asumieron hoy sus respectivos cargos los funcionarios recientemente nombrados y que son los siguientes: Director de Agricultura, Ganadería e Industrias, doctor Jorge Renon; Inspector General de Prisiones, señor Alcides Cortes y Secretario del Consejo de Vialidad de la provincia al señor Osvaldo Della Croce.

Hoy partirán las delegaciones de box de Córdoba

CORDOBA, abril 8. — El enviado de la United Press ha sido informado oficialmente que ha sido suspendido el torneo relámpago de box que debía realizarse en Buenos Aires el día 14 del corriente.

Mañana, todas las delegaciones partirán para sus respectivos países.

LA VISITA DEL Dr. G. VARGAS

Fué designada por el Ejecutivo nacional la Comisión de Recepción

BUENOS AIRES, Abril 8. —Ha quedado constituida la Comisión de Recepción al Presidente del Brasil Dr. Getulio Vargas.

Dicha Comisión estará presidida por el Almirante Manuel Domec García y la integrarán los Presidentes del Jockey Club, del Círculo de Armas, del Club del Progreso, del Círculo Militar, del Centro Naval, del Círculo de la Prensa, del Vice Comodoro, del Yath Club Argentino, de los Señores Alberto Figueroa y Celedonio Pereda (hijo).

ALVEAR IRA A ENTRE RIOS EL 1o. DE JULIO PROXIMO

BUENOS AIRES, abril 8. —El Dr. Mrcelo T. de Alvear, presidente del Comité Nacional del Radicalismo, ha declarado hoy a los periodistas que el día 1o. de julio, se trasladará a la provincia de Entre Ríos, a fin de asistir al acto de la entrega del mando al gobernador electo Dr. Eduardo Tibiletti.

Agregó el destacado dirigente que será acompañado por un grupo de correligionarios y miembros del Comité Nacional.

Gran Bretaña no Acepta la Propuesta de Adolfo Hitler

Tampoco acepta el proyectado pacto entre Rusia, Francia y Checoeslovaquia

LONDRES, abril 8. — Durante cuatro horas estuvo reunido el Gabinete, creyéndose que se decidió que las contra - proposiciones de Hitler son inaceptables, adoptándose además una actitud fría hacia el proyectado pacto de Ayuda Mutua entre Francia, Rusia y Checoeslovaquia.

Sse asegura que cuando Simmons recibió hoy al Embajador alemán le informó que Gran Bretaña no se inclina a considerar, como base adecuada de las negociaciones la propuesta hecha por Hitler, de que llegase a un acuerdo por el cual las naciones europea negasen ayuda financiera y económica a la nación que se considerara agresora.

Falleció el coronel Alvaro Alzugaray

BUENOS AIRES, abril 8. — A los 52 años de edad, falleció el coronel Alvaro Alzugaray, de destacada actuación en las filas del ejército.

El Ministerio de Guerra dictó un decreto disponiendo que en el momento del sepelio rindan honores militares tropas de la 1ra. División del Ejército.

Ascensos de Maestros en las Escuelas "Lainez"

Alcanzan a 600 los beneficiados en todo el país por una resolución del Consejo Nacional de Educación

BUENOS AIRES, abril 8. —El Consejo General de Educación, resolvió ascender a 600 maestros ayudantes de la Escuelas de la Ley Láinez, al cargo de maestros auxiliares y con anterioridad al 1o. de abril.

En lo que respecta a la zona norte de la provincia de Santa Fe, se hicieron los siguientes ascensos:

En la escuela de Gálvez a Ilda Esther Questa; en Colonia Bicha a Mabel Irene García; en Cayastá, a Marciana de Jesús Díaz; en Fives Lille, a Angélica Gloria Basail; en Margarita, a Gilberto Esteban Avaro; en Nicanor E. Molinas a Loyola Eugenio Baragreche; en Colonia Avellaneda, a María Angélica Silva; en Colonia Urdaniz, a María Nicodemea Arcaluz; en Hersilia, a Olga Antonia Rostagno; en Esther a Angel Name y en Reconquista a Ilda Dominga [illegible].

PROCESAN A UN DIPUTADO

Por haber publicado un artículo injurioso contra un ex ministro español

MADRID, Abril 8. — La diputación permanente de la Cámara, acordó la concesión del Suplicatorio solicitado por los Tribunales Militares para procesar al diputado Socialista Amador Fernández.

Fernández se encuentra actualmente refugiado en Francia y publicó con su firma un artículo injurioso para el ex-Ministro Salazar Alonso.

La humedad de maiz a granel

BUENOS AIRES, abril 8. — El ministro de Agricultura en base a una recomendación formulada por la Junta Reguladora de Granos, ha dictado un decreto designando una comisión Especial para que establezca el grado de humedad para el maíz depositado a granel en silos.

BORDABEHERE PRESENTO SU DIPLOMA DE SENADOR

BUENOS AIRES, abril 8. —En la secretaría de la Cámara de Senadores de la Nación ha sido presentado en el día de hoy, el diploma del senador Enzo Bordabehere, recientemente electo por la Legislatura de Santa Fe, en reemplazo del doctor Francisco E. Correa, que falleció hace poco tiempo.

Se asegura que en el transcurso de esta semana dicho legislador presentará su renuncia como diputado electo por la misma provincia.

Fallecieron otros dos heridos en el accidente de Chaper Thaerry

CHAPEAR THAERRY (Francia), abril 8. — Han fallecido otras dos personas heridas en la carrera automovilística, cuando el coche del corredor Cateneo, al efectuar una maniobra brusca debido a una patinada embistió al público que presenciaba la llegada de la prueba.

Con estos dos fallecimientos el número de las víctimas ascienden a seis.

INICIAN YA LA LA CAMPAÑA

Los conservadores de Buenos Aires para las elecciones de gobernador

BUENOS AIRES, abril 8.— La Comisión Electoral del Partido Conservador de Buenos Aires, se ha constituido en sesión permanente a fin de iniciar el plan de propaganda relacionado con la elección del mes de noviembre en toda la provincia y en la que el partido sostendrá la fórmula gubernativa Fresco - Amcedo.

LA REGLAMENTACION DEL TRABAJO FERROVIARIO

Fué discutida la reforma a las mismas, sin llegarse a nada concreto

BUENOS AIRES, Abril 8. — Los representantes de las Empresas Ferroviarias, los delegados de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, se reunieron esta tarde, discutiéndose sobre las reformas que deben introducirse en la reglamentación del Trabajo ferroviario, sin llegar a nada concreto.

Las conversaciones continuarán el miércoles próximo. La reunión se efectuó en la Dirección General de Ferrocarriles y bajo la Presidencia del titular de esa dependencia Ing. Torres.

PROSEGUIRA EL JUICIO A FCO. MARTINEZ DE HOZ

Deberán prestar declaración todos los testigos con residencia en la provincia

LA PLATA, Abril 8. — En el recinto de la Cámara de Senadores, se realizará mañana a las 15 horas una nueva audiencia del Cuerpo, constituido en Tribunal para seguir considerando el juicio político al Gobernador Sr. Martínez de Hoz.

En esta sesión deberán prestar declaración los distintos testigos citados que tengan su residencia en la provincia.

La audiencia será pública, como todas las del juicio político, habiendo suscitado general interés.

Apretando el Torniquete Legislativo

LA circunstancia de haberse pasado dos fechas sin que se pudieran reunir en número, ha inducido a los senadores más adictos de la mayoría demócrataprogresista a proponer, en deliberaciones del blok legislativo, una prevención admonitiva contra los colegas inasistentes. Para la opinión pública no pasa inadvertida la coincidencia de ese ausentismo de unos cuantos, precisamente cuando se trata de sancionar la ley del Banco Mixto, o de transformación del Banco Provincial, o de creación del Banco de la Provincia de Santa Fe, que cualquiera de estas denominaciones es susceptible de aplicarse.

Y no extraña en verdad esa conducta de los menos, toda vez que arribando al análisis se advierte que ese asunto, como lo venimos señalando, es de una complejidad tan enorme que lo que ha podido causar desconcierto en el decurso de su sanción es, cabalmente, la célere superficialidad con que ha sido abordado hasta este instante y a partir del momento de su inclusión entre los proyectos de leyes que interesan al gobierno. Quizás resultara más correcto expresar: que interesan al partido demócrataprogresista; o, más exacto aún, a un sector determinado del partido demócrataprogresista.

Somos escépticos respecto del grado de resistencia de los inasistentes, a las medidas de convicción o compulsión que se utilicen. No creemos en las renuncias que rubrican gestos; porque ésta es una época en q' las más firmes individualidades tambalean apenas se ejerce sobre ellas la atracción colectiva. Vale decir que lo corporativo, estimado el vocablo en su justa acepción, induce a las más descabelladas claudicaciones personales, fenómeno que como es sabido, explica el auge de ciertas ideologías en determinados países. Que un hombre de ciencia y conciencia en Alemania comparta los absurdos del hitlerismo, por el hecho de sentirse identificado con el postulado nacionalista que esa organización exalta, equivale, — y perdónesenos la acentuada comparación — a que un legislador en plena convicción de que un proyecto no encaja en la finalidad útil que debe caracterizar a las leyes, se disponga a aprobarlo traicionándose gravemente a sí mismo, con su voto, con su voz o con su solo acto de presencia en el recinto.

No ignoramos que la moderna estrategia política ha erigido el concepto de "el partido por sobre las convicciones particulares" — arcaico en realidad — en factor esencial de eficacia, máximamente cuando de colaborar con el gobierno se trata. Pero estamos seguros de que es muy otra la interpretación a que obliga — en orden a deberes y derechos — la democracia republicana.

Por lo demás, y dándose por sabido que la convocatoria a sesiones extraordinarias de la legislatura no ha perseguido otro objetivo que el de la sanción de la ley del Banco Mixto — lo demás es puro relleno — tórnanse sintomáticos tales ausentismos. Se aprobará al fin, sin duda, pero la ley quedará signada con el sello de la importunidad, de la precipitación y de la uda.

Todo ello aparte de la inhabilidades de carácter jurídico que tantas veces hemos señalado. Hay detalles que son de una elocuencia tremenda: las medidas a aplicarse a los senadores no concurrentes a las últimas sesiones constituyen uno demasiado expresivo.

POLITICA Y POLITICOS

Razones de una Actividad

Ya se sabe que el estado mayor justista actúa en estos momentos con gran celeridad. La razón de esta precipitosa actividad hay que buscarla en el dilema que los resultados eleccionarios de la Capital Federal han creado a la mente presidencial. Es el propio General Justo quien se interroga al presente, no sin un gran desasosiego ¿cuál es mi fuerza? ¿cuál es mi respaldo? Sin duda él podría responderse con la filosofía del doctor Panglosa: el pueblo me apoyará sin distinción de partidos políticos actuando yo con ecuanimidad. Y a la manera del extraordinario personaje podría interrogarse ¿Y no soy ecuánime?

LA COLUMNA VERTEBRAL

Desde luego, Santa Fe continúa considerándose en la política nacional, por varias causas, la columna vertebral de todo un sistema electoral. Y la historia se repite. Perdida la provincia para el justismo, o, con más propiedad, ganada para el radicalismo tradicional ¿qué suerte le espera a la política del gobierno nacional? En otros términos: si el gobierno nacional prosigue desnudándose ¿qué concepto se formará el país y el mundo de "su realidad"? Dirán que se ha estado respetando a un esqueleto vestido con correcto traje militar, y otorgándosele carácter de cosa viva, de cosa animada. En cualquier forma, urge retener lo que se pueda: la piel por lo menos, que recubra al esqueleto y le haga ganar jerarquía de momia.

COSAS DE CASTELLANOS

De un colega de Rafaela hemos tomado la versión de un reportaje que se le ha hecho al dirigente del Dep. Castellanos doctor Alfredo Grassi. Entre otros párrafos de efectivo interés, recogemos éstos, en que hablan periodista y político:

"—Se dice que algunos dirigentes han ofrecido el apoyo del radicalismo de Castellanos a determinada candidatura...

—Me resisto a creer en tal hecho: sería una enormidad, una audacia inaudita: nadie, ni en éste departamento ni en ningún otro de la Provincia, está en condiciones de invocar representación departamental. Por otra parte hay en Castellanos mucho respeto recíproco y ninguno de los dirigentes — a menos de ser un insensato — se atreverá a hacer "rancho aparte": sería para exclusivo daño y escarnio del que lo intentara."

¿DE LA TORRE? ¿ANTELO?

La lucha interna en el partido gobernante se concreta al pleito de la candidatura máxima.

¿Gobernador de la Torre? ¿Gobernador Antelo? No surgen, en efecto, segundos términos. De la Torre y Antelo, Sila y Mario en el Imperio Romano, lo que equivale a una alegoría plutarquina. El anciano senador pareciera representar el ideal de la gente poltrona del partido en tanto que el doctor Antelo reasume el pilotaje de los espíritus accionantes aún hallándose fuera de él. Se diría que está en manos del doctor de la Torre la definitiva solución, puesto que, de proponérselo, la reincorporación en plenitud del doctor Antelo podría realizarse con grandes ventajas para el partido demócrata progresista. En síntesis que Mario Antelo, por sobre todo otro candidato significaría en tal caso un refuerzo nada despreciable. ¿Qué opina el doctor Bordabehere?

LOS ABALISTAS EN ACCION

Se anuncian en esta ciudad reuniones políticas diversas, y entre ellas alguna de corte abalista. No es fácil adivinar cómo, de qué medios se valdrán los dinámicos amigos del doctor Abalos, que en el sur son legión, para penetrar en el norte. Y no porque carezca de prestigio popular el aguerrido líder, sino porque deviene imposible advertir quién o quiénes lo representarán timón en mano. Se conoce el resultado negativo de una tentativa fusoria ensayada en Rosario entre partidarios del doctor Abalos y partidarios de otro político que no nombramos, actuante en esta parte de la provincia. Ambos contingentes no se avienen a aceptar más candidatura a la gobernación que la que ellos seudamente representan. De modo pues, que es una incógnita lo que al respecto acontecerá.

ARRESTAN UN PERIODISTA

Se cree que éste puede dar lugar a un serio incidente diplomático

VARSOVIA, Abril 8. — Informaciones de buena fuente procedentes de Danzig, hacen saber que el corresponsal de los diarios londinense "Le Cronikle" y "Manchester Guardian", el ciudadano polaco José Cang, ha sido detenido en aquel Estado Libre.

SE PIDE LA INTERVENCION DEL GOBIERNO

VARSOVIA, Abril 8. — Los periodistas extranjeros y nativos han exigido al Ministro de Relaciones Exteriores intervenga enérgicamente en ayuda del periodista polaco Cang, detenido por los nazis en Danzig.

Se cree que este asunto puede dar lugar a un serio conflicto diplomático.

El Dr. Carlés partió para Inglaterra

BUENOS AIRES abril 8. — A bordo del vapor "Massilia" partió para Londres el doctor Manuel Carlés, quien va a esa nación por asuntos de índole personal.

☆ Ayudando a la Cocinera ☆



Alumnas del sexto grado de la escuela "Juan J. Passo" ayudando, conjuntamente con la directora señora de Sylvester, a preparar el menú para el almuerzo inaugural del comedor escolar de la escuela mencionada.

Se Solucionaron los Conflictos de Obreros del Sur

Sindicatos de obreros y colonos arribaron a feliz término en las gestiones para hacer desaparecer los entredichos existentes

Son conocidos los conflictos obreros producidos en los departamentos del sud de la provincia, de los cuales oportunamente nos hemos ocupado.

Poco hace quedaron solucionados la mayoría de ellos, llevándose adelante las gestiones para la solución definitiva de todos. De las informaciones oficiales que en el día de ayer se nos han suministrado en la Casa de Gobierno se afirma que se ha obtenido éxito, quedando solucionados todos los conflictos en una forma que ha dejado conforme a los Sindicatos Obreros y a los colonos.

En la solución han intervenido las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo de Rosario y funcionarios policiales como mediadores.

Se agrega que en la actualidad en las colonias agrícolas se está en plena tarea del levantamiento de la cosecha de maíz, que, como ya se ha dicho, en muchas zonas es de gran importancia.

Hoy Sesiona el C. Deliberante

Para esta noche está citado el Concejo Deliberante que preside el doctor Andrés Mathurin. Tiene el cuerpo deliberativo diversos e importantes asuntos a tratar. Se adelanta que esta noche habrá debates.

Desaparecen las oficinas "Liquidadoras" de la Contaduría Nacional

BUENOS AIRES, abril 8. — La Contaduría General de la Nación, ha dictado una resolución, según la cual a partir del 1o. de mayo próximo, las oficinas que actualmente se llaman "Liquidadoras", quedan refundidas en tres grandes divisiones, creándose a su vez una cuarta división.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos. —

Raúl Antonio Urbano, hijo de Casto Casanova y de María A. de Pardo; Benito Roberto, hijo de Francisco B. Torres y de Sixta Ayala; José María, hijo de Carlos Asumada y de Carmen D'Andrea; Juan Ramón, hijo de Sixto R. Vega y de Eladia Figueroa; Trinidad Edith, hija de Federico J. Frendrich y de Angela Gimenez; Pedro, hijo de Martín Kanetró y de Kina Yamasiro; Raúl Alberto, hijo de Juan Antonio Yódice y de María Kreig; Carmen, hija de Francisco Crusco y de Teresa Lamerata.

Defunciones. —

Juan Carlos Olmos, argentino, de 10 días; Elida Florencia Garaglia, argentina, 3 meses; Cargel Beltrame y de María Filipchuck; Matilde Lucía, hija de Juan Félix Martello y de María Gargatagli; Orlando, hijo de Roque Correa y de Carmen Mansilla, Esmeralda, hija de Bernardino Juárez y de María Urtubey; María, hija de Samuel Martínez y de Josefina Demarchi; Federico, hijo de Teodoro Sreky y de Juliana Pakurki; Belky Noemí, hija de Aurelio Benavez y de Inés Castro, Martha Noemí, hija de José Santi y de Felicidad Ortega.

Flandin y Laval irán a la Conferencia de Stressa

PARIS, abril 8. — Si se confirma que Mac Donald, va a la Conferencia Tripartita de Stressa, el gabinete en su reunión de mañana considerará la posibilidad de que participe en la misma los ministros Franklin y Laval, en lugar de hacerlo solamente Laval.

Se Hizo Conocer el Resultado de una Licitación

Además, ayer en la Casa de Gobierno se produjeron dos nombramientos: uno policial y otro de carácter sanitario

Un empréstito hará el gobierno de Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, abril 8. — La legislatura aprobó un proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el cual se autoriza al mismo a concertar un empréstito por un millón de pesos con el gobierno de la Nación y destinado a cubrir el déficit del presupuesto del año 1935.

Los paises que asistirán a la Conferencia Comercial Panamericana

BUENOS AIRES, abril 8. — Según informes recibidos por la Comisión Organizadora de la Conferencia Comercial Panamericana, que se inaugurará en esta capital el 26 de mayo próximo, asistirán delegaciones de los siguientes países: Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Chile, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Perú, Uruguay y Paraguay.

Mucha actividad se ha registrado en el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido temprano el gobernador doctor Molinas y sus ministros de Gobierno, doctor Furno de Hacienda, Ing. Casella y de Instrucción Pública doctor de la Vega, concediendo el doctor Molinas diversas audiencias.

Licitación. —

Por el Ministerio de Gobierno se había llamado a licitación para la compra de vestuarios para el personal de tropas, oficiales, ordenanzas de la administración. Ayer se han dado a conocer las propuestas que se han presentado que son las siguientes: Angel Bracoras y Cía., J. Rodrigo y Cía., Miller y Cía. Todas ellas han quedado a estudio del Ministerio a los fines de resolver cuál es la más conveniente al fisco.

Nombramiento. —

Por el Ministerio de Gobierno se dió un decreto por el cual se nombra sub comisario por ascenso al señor Félix Guignard. Es un puesto creado en el nuevo presupuesto.

—Se nombró médico del Dispensario Provincial de San Genaro, departamento San Jerónimo, al doctor Antonio J. Ortiz.

Las Elecciones en Danzig y el Fracaso de los Nazis

En los circulos politicos de Berlin se considera así al no obtener los dos tercios de las bancas disputadas

LONDRES, abril 8. — Los títulos de los diarios matutinos, destacan el revés sufrido por los nazis en las elecciones de Danzig.

"Le Cronikle" dice "Hitler chasqueado" y el "The Dayli Express" "Golpe para los nazis".

COMENTARIO EN BERLIN

BERLIN, abril 8. — El resultado de las elecciones efectuadas ayer en Danzig, es considerado en todos los círculos como un fracaso de los nazis en obtener los dos tercios de la mayoría necesaria para enmendar la Constitución y establecer el Estado Totalitario.

Los elementos nacional - socialistas consideraban que la elección para la renovación de la Dieta equivaldría a un plebiscito para la incorporación del Estado libre de Danzig al Reich.

Los hitleristas esperaban obtener por lo menos los dos tercios de votos a fin de permitirles la introducción de las reformas constitucionales cuya aprobación definitiva está a cargo de la Liga de las Naciones.

La característica destacada de la elección han sido las acusaciones de la oposición sobre los fraudes electorales que habían cometido los nazis en Danzig.

LOS RESULTADOS TOTALES

DANZIG, abril 8. — Los resultados oficiales totales de las elecciones realizadas ayer son los siguientes:

Nazis	139.043
Socialistas	38.015
Comunistas	7.990
Centristas	31.525
Nacionalistas	9.691
Polacos	8.310

Obras Públicas en San Martín

Pronto se iniciarán los trabajos

Poco hace que la Cámara de Senadores sancionó un proyecto de ley autorizando la construcción de un puente en jurisdicción de San Martín de las Escobas, departamento San Martín.

Por informaciones recibidas en el día de ayer, se da a conocer el deseo de los colonos y hacendados de que no demoren los trabajos a los fines de iniciar la construcción. Hemos por ello realizado averiguaciones en la Casa de Gobierno. Se nos ha dicho que apenas esté la ley en condiciones será promulgada. Se dictarán las providencias que corresponden, por intermedio del Ministerio de Hacienda, a los fines que lo antes que sea posible quede habilitado ese puente que prestará grandes servicios a una importante zona agrícola ganadera de la provincia.

FACULTADES DE SINDICOS

Una resolución dada por el juez Dr. Viñas Balugera

Una interesante resolución ha dictado el juez en lo Civil y Comercial de la 2a. nominación, Dr. Viñas Balugera, que se refiere a las facultades de los Síndicos liquidadores en las quiebras. Los antecedentes son los siguientes: En la quiebra de Alfredo Pastore, le inició un juicio la firma Vara Candarina y Castillo, por entrega de inmueble y escrituración, a lo que se allanó el Síndico de la referida falencia. Resolviendo el asunto el citado juez no hace lugar al allanamiento de la demanda hecho por el síndico. Rechaza la acción entablada por infundada e improbada. Las costas en el orden causado.

Estudiando la cuestión el juez llega a la conclusión que de acuerdo con lo que dispone la ley 11719 el liquidador es un funcionario elegido por el juez para intervenir en el juicio de quiebra, cuando no ha sido especialmente autorizado para transar o para allanarse en demandas instauradas contra la quiebra, en la cual ejerce sus funciones, como en el caso sub-judice, carece evidentemente de facultades a ese efecto por aplicación de la regla del artículo 1381 inciso 2o. del C. de P. Civil y la doctrina de los artículos 153 y 154 concordantes de la ley 11719.

CAMBIOS DE MONEDAS

	Anterior	Ayer
100 dólares	$ 318.45	$ 318.70
1 libra	„ 15.91	„ 15.91
100 francos	„ 22.95	„ 22.95
100 pesetas	„ 47.52	„ 47.62
100 liras	„ 29.94	„ 29.99

EL MAL ESTADO DE LAS CALLES

SOLICITUDES DE LOS VECINOS AL INTENDENTE MUNICIPAL

Hemos dedicado siempre preferente atención a las necesidades de los barrios. Recientemente se nos informó en la Municipalidad que, como consecuencia de nuestra acción en beneficio de las zonas urbanas, se había dispuesto ejecutar las obras de mejoramiento, arreglo de calles, habilitación de desagües y otras, en todo el municipio.

Los vecinos están esperando el cumplimiento de tal promesa.

Mientras tanto debemos hacernos eco de las nuevas solicitudes que los vecindarios han presentado al jefe del Departamento Ejecutivo Municipal.

CALLES EN ABANDONO

En una nota que en las horas de la mañana de ayer fué entregada al jefe del Departamento Ejecutivo Municipal, firmada por numerosos vecinos de jurisdicción de la sección 5a. se le hace conocer el estado de algunas calles. Le piden que ordene el arreglo de la calle Avellaneda entre Maipú y Río de Janeiro, Chacabuco, entre Güemes y Avellaneda. Expresan en la solicitud que cuando llueve las citadas quedan en tal estado que es de todo punto imposible el tráfico. Quedan convertidas en barriales con zanjas que constituyen un verdadero peligro para aquella personas que ignoran que existen esas zanjas.

Los vecinos agregan, que no utilizan tales calles cuando llueve y deben hacer muchas cuadras más para poder llegar al centro de la ciudad.

SORPRESA DEL LORD MAYOR

Sabemos que al leer la nota que nos ocupa el Intendente mostró un poco de asombro. Después ordenó que fuera enviada a la respectiva oficina para que informara. Lo más práctico sería visitar las calles y ordenar inmediatamente las obras de mejoramiento solicitadas. Se perdería menos tiempo, y se haría un señalado beneficio a los vecinos de esa importante zona del municipio que tienen perfecto derecho a que se les atienda.

LAS OTRAS PETICIONES

Las otras peticiones que se han recibido en la Municipalidad se refieren a las necesidades de las zonas urbanas. En el Oeste, se pide el arreglo de la mayoría de las calles, que sean tapadas las zanjas, cortados los grandes yuyales, en fin, que las autoridades comunales no tengan en el olvido, como ocurre ahora, a las zonas del municipio.

Es necesario, lo hemos de decir una vez más, que se dedique mayor atención a las zonas urbanas. La Municipalidad cuenta con todos los elementos para realizar los trabajos. Tampoco en ella invertirá gran des sumas de dinero. Los beneficios serán mayores, y se hará, además, obra de progreso para la ciudad.

EL JUEVES SE ELEGIRA SENADOR POR MENDOZA

SE CONSIDERA ASEGURADA LA ELECCION DEL Sr. GILBERTO SUAREZ LAGOS

MENDOZA, Abril 8. — El presidente de la Legislatura dictó un decreto convocando para el jueves próximo a las 17.30 horas a los Legisladores a los efectos de efectuar Asamblea, a fin de proceder a la elección de la persona que ha de reemplazar en el Senado de la Nación al Sr. Cruz Vera, que aceptó la Vice Gobernación de la Provincia.

Se considera asegurada la elección del Dr. Gilberto Suárez Lagos, del sector Conservador ya que el partido oficialista, cuenta con mayoría en ambas Cámaras.

☆ ESCENAS DE LA OBRA EJEMPLAR DE UNA SOCIEDAD COOPERADORA ☆



Mientras se realizaba ayer en la escuela "Juan José Passo" la inauguración del comedor escolar, nuestro fotógrafo tomó estas dos magníficas notas de conjunto. La notable inspiración de la Sociedad Cooperadora de Padres tuvo este año una iniciación auspiciosa y ejemplarizadora (que no tardará, sin duda, en ser imitada por otras similares. En uno de los gráficos vemos al gobernador de la provincia y otras autoridades haciendo acto de presencia en el simpático acto inaugural

Con un Interesante Acto se Inauguró Ayer el Comedor Escolar de la Escuela "Passo"

CONCURRIERON PUBLICO Y AUTORIDADES OFICIALES A LA INAUGURACION REFERIDA

Setenta niños elegidos por los facultativos del consultorio escolar sentáronse a la mesa, financiada por la Sociedad Cooperadora de Padres del establecimiento

Como estaba anunciado ayer a las 11.30 horas llevóse a cabo en la Escuela Juan José Paso el acto de la iniciación del servicio del comedor escolar que desde hace tres años funciona con todo éxito, sostenido por la Asociación Cooperadora del referido establecimiento educacional, quien a su vez mantiene gratuitamente y merced al porte desinteresado de profesionales de esta ciudad, los consultorios médicos, odontológicos y el parque infantil.

El comedor escolar con capacidad para setenta comensales ofrece diariamente a los escolares necesitados de la Escuela un menú sabroso y alimenticio consistente en dos platos fuertes, fruta, pan y leche.

En razón a los aportes que comerciantes e industriales obsequian a la Asociación, cada comensal le viene a costar alrededor de diez centavos diarios.

Este servicio entraña como se ve una solución al palpitante problema que aqueja hoy al hijo del trabajador que, no teniendo lo suficiente como para alimentarlo se ve en el trance de presenciar su agostamiento entre la rebelde anemia producida por la falta de alimentación y el desgaste físico y mental propio del estudio.

La asociación ha creído entonces servir a esta necesidad orgánica de la población necesitada y con celo y entusiasmo prosigue la tarea de aquellos que la iniciaron.

EL ACTO

A la hora indicada encontrábase tendida una mesa de setenta cubiertos en redor de la cual sentábanse otros tantos escolares que, previa selección médica, serán los comensales conque diariamente contará este servicio gratuitamente ofrecido por la Asociación a sus alumnos necesitados.

Especialmente concurrieron al acto el Gobernador de la Provincia, Dr. Luciano Molinas, Ministro de I. Pública Dr. Luis M. de la Vega, el Intendente Municipal Dr. Manuel Menchaca, el Director General de Escuelas, Don Miguel Angel Correa, Director de la Escuela Industrial de la Nación Ing. Angel J. Nigro, Secretario de la Universidad del Litoral, Don Ernesto J. Abrens, Presidente y miembros del Consejo Escolar, Sr. Brosutti, Ing. Marelli, Costa y Cavagna, miembros de la Comisión Cooperadora, periodistas e innumerables padres, maestras y público en general.

Al iniciarse el almuerzo el profesor Gabriel F. Storni, pronunció un discurso, parte del cual transcribimos.

Seguidamente al Señor Gobernador y demás invitados se les sirvió un vermouth ofrecido particularmente por los Sres. miembros de la mesa directiva de la Asociación con la colaboración desinteresada de las señoritas maestras de la Escuela Passo.

Luego el señor Gobernador, Ministro y Director de Escuelas, visitaron detenidamente los distintos servicios que sostiene la asociación retirándose vivamente impresionados por la obra altamente humanitaria y noble que realiza la Asociación Cooperadora tan celosa e interesadamente en favor de los niños necesitados de la Escuela Passo.

S. E. los Observa Cariñosamente



Ellos ingieren el apetitoso menú con evidente buen humor. Son niños de la escuela J. J. Passo que hacen los honores a la mesa que durante el año seguirá atendiendo la Asociación Cooperadora de la escuela J. J. Passo. S. E. el Señor Gobernador doctor Molinas, con gesto visiblemente cariñoso cambia algunas frases con un comensal que atiende risueño y erguido, como adaptándose a la circunstancia protocolar que le ha tocado en suerte

DISCURSO DEL Sr. GABRIEL F. STORNI

Entre otras cosas dijo el profesor Señor Storni, representando la Asociación Cooperadora: "Para los consultorios y el comedor se cuenta con el desinterés de profesionales altivos y de comerciantes e industriales sensatos.

Y, tócale hoy a la Asociación reiniciar el servicio del Comedor correspondiente al año escolar de 1935. Ante este acontecimiento que tiene toda la belleza emotiva de una satisfacción orgánica y social, queremos los que estamos interesados en ello, expresar cual es el sentido específico, real de nuestra misión...

Con el comedor pretendemos mantener al niño durante su período de escolaridad, dentro de una suficiente fortaleza orgánica que sea capaz de contrarrestarle los desgastes físicos, no solo provenientes del estudio, sino los inherentes a la vida misma: crecimiento, hogar, trabajo, etc., como así ponerlo a resguardo de las enfermedades que como la tuberculosis está minando los organismos del niño y de paso debilitando la contextura de la raza."

Al finalizar, el prof. Storni agregó: "Consultorio médico, consultorio odontológico, parque infantil y comedor escolar, he ahí en resumen, señores, el conjunto de actividades y servicios de asistencia social - escolar, conque los padres y vecinos de la Escuela Juan José Passo, contribuyen en bien de los escolares de su jurisdicción para que, al par que se inician en el mundo de la educación e instrucción y acción, vayan preparando en armonía de suficiencias, su cuerpo y su espíritu para poder así hacer de aquel viejo aforismo griego — mens sana in corpore sano —, una brillante realidad y un basamento soberbio y suficiente para el soporte de nuestro tipo argentino, sano en cuerpo, libre en consciencia y fuerte en ideas a que aspiramos desde que somos hijos de una democracia y bandera de un credo igualitario.

Ese es señores el sentido íntimo del comedor escolar parte integrante del total significado social que para los padres y vecinos de la Escuela Passo, importa la religión de la ayuda mutua, desde el ideal cooperativista."

La apertura de los cursos de la Facultad de Derecho de Bnos. Aires

BUENOS AIRES, abril 8. — Con la asistencia de los ministros del Interior y de I. Pública, tuvo efecto hoy en la Facultad de Derecho la apertura oficial de los cursos.

EL CONSEJO ESCOLAR DE ALTO VERDE

Resoluciones adoptadas en su última sesión

El Consejo Escolar de Alto Verde ha realizado sesión. Después de una larga deliberación se dieron a conocer estas resoluciones:

Abonar los sueldos correspondientes al mes de Marzo, de acuerdo con la planilla provisoria aprobada para los meses de Enero y Febrero. El pago se iniciará mañana y subsiguientes en la Secretaría del Consejo Escolar.

—Dejar sin efecto el nombramiento del señor Juan Garzano, como Director de la Escuela No. 33, con anterioridad al 20 de Marzo, por haber hecho abandono del puesto. Nombrar en su reemplazo a la señora María E. de Gaydo, maestra de grado de la escuela No. 25 del distrito.

—Nombrar a la señorita Clementina Elda Turin, maestra de grado.

—Confirmar en sus respectivos puestos al personal docente y de servicio en las escuelas del distrito.

—Dar asueto a las escuelas el día 15 del corriente con motivo de las elecciones para la constitución de la Federación Provincial del Magisterio.

Chocaron

BUENOS AIRES, abril 8. — En la intersección de las calles Avenida San Martín y Justo, chocaron en forma violenta dos ómnibus, uno de la compañía La Columbia y otro de "La Repú...

Pronúncia un Discurso

En el acto inaugural de las comidas del año sostenidas por la Asociación Cooperadora de la Escuela J. J. Passo, usó de la palabra en nombre de los asociados el prof. Gabriel F. Storni quien pronunció un discurso alusivo que fué muy celebrado y que transcribimos, en parte, en otro lugar de esta hoja.

Ha sido recibida una partida de 160.000 pesos para sueldos

Se nos informó ayer a la tarde que en la Inspección Nacional de Escuelas había sido recibida una partida de ciento sesenta mil pesos de curso legal destinada al pago de haberes correspondientes al mes de febrero próximo pasado.

El pago de los mismos se inició ayer.

Una Nueva Entidad de Maestros se ha Constituído

FUE DADO UN MANIFIESTO EN OCASION DE LA PROXIMA ELECCION DEL MAGISTERIO

Contempla en primer lugar la Ley de Educación y la agremiación del magisterio, destacando también la dignificante y sacrificada función del maestro

El día 15 del corriente mes deben realizarse las elecciones a que ha convocado el Poder Ejecutivo al Magisterio de la Provincia para constituir la Federación Provincial del Magisterio y Asociaciones departamentales de la misma.

Las entidades que van a concurrir a esos comicios, han iniciado la propaganda.

LEY DE EDUCACION. —

En el día de ayer ha quedado constituída una nueva entidad titulada "Agremiación de maestros". Ha dado un manifiesto dirigido al magisterio.

Dice que la nueva ley de educación ha entregado al pueblo santafecino la dirección de la enseñanza pública, y ha conferido al magisterio derechos y obligaciones cuyo cumplimiento reclama algo más que el acto mecánico de depositar el voto en las urnas. Agrega que cuando la sociedad entera vigila y protege a la escuela; cuando se dignifica la función docente y se ampara a quienes la ejercen con la estabilidad y el escalafón, con el hogar propio, el seguro mutual y la autonomía federativa ¿qué menos podía exigírsele al maestro que el cuidado de los intereses comunes?

LA AGREMIACION. —

Habla luego de la agremiación obligatoria. Dice que dará coherencia, sentido y direcciones al pensamiento social de los asociados. Se renovarán las personas y se reverán los valores, porque no es posible que sigan siendo siempre los mismos los que asuman las responsabilidades de la dirección del gremio frente a las autoridades. Y a esto obliga la indiferencia de los maestros individualistas escépticos. Expresa que por todo ello invita a los maestros de toda la provincia a reflexionar sobre la importancia de las próximas elecciones y la responsabilidad de los sufragantes.

EL EJERCICIO DEL VOTO. —

Termina el manifiesto diciendo que los maestros no pueden desentenderse del ejercicio pleno, consciente y meditado de sus derechos.

La independencia y los prestigios de una entidad colectiva se acondicionan por cohesión de fuerzas polarizadas y ésta no ha de surgir de la anárquica, contradictoria y estéril disipación de las energías individuales.

Sociedad Rural de Santa Fe

Oportunamente hemos informado de la iniciativa de la Sociedad Rural de Santa Fe tendiente a habilitar un pabellón permanente de productos de la zona, en su local de Avenida Pellegrini. Debemos informar ahora que las autoridades de la entidad citada están gestionando de la Municipalidad la aprobación de los planos preparados para la construcción del pabellón. Se tiene el propósito de habilitarlo para la fecha en que tenga lugar la inauguración del torneo anual. Y se agrega que para eso se harán todas las gestiones que sean necesarias.

Un Callejón Antiestético

Detrás de la Casa de Justicia — sin ironía — se observa la existencia de un corredor que ni es calle, ni es baldío teniendo algo de las dos cosas. Sitio de emboscadas nocturnas, pasaje indigno del edificio suntuoso que se levanta a su vera. ¿No se podría pavimentar o clausurar eso, transformándolo en jardín? Se trata de una nota desidiosa a todas luces.

El Levantamiento de Vías del Sta. F. en la Z. Urbana

A raíz de una entrevista del intendente y director de la empresa citada, se iniciarán los estudios necesarios para llevar adelante la iniciativa

El Jefe del Departamento Ejecutivo Municipal ha conferenciado en el día de ayer con el Director del Ferrocarril Santa Fe acerca del proyecto de levantamiento de las vías del referido ferrocarril y urbanización de la zona Norte de la ciudad, delimitado por la vía ferroviaria de esa empresa que va al departamento Las Colonias. Se habló también sobre la construcción de obras de desagües en la zona citada, Norte. Como consecuencia de esas gestiones se ha resuelto la iniciación de los estudios necesarios.

PEDIDO DE FRANQUICIAS

El Señor Hans Stochi Sarrasani, del Circo Sarrasani, se ha dirigido a la Municipalidad solicitando se le acuerden franquicias a los fines de instalar el Circo en esta ciudad, por una breve temporada. Ha quedado a estudio el pedido.

PAGO DE HABERES

En la Municipalidad se nos informó que hoy se iniciará el pago de los haberes al personal de los Talleres Municipales, por el mes de Diciembre último.

VIAJE DEL INTENDENTE

Hoy saldrá para la Capital Federal el Intendente Municipal. El viaje, según la información oficial, es para realizar diversas gestiones administrativas.

Antecedentes de los Infractores a la Ley Electoral

Se elevaron a los Agentes Fiscales de Rosario los antecedentes de las secciones sexta, séptima, octava, novena y décima de aquella ciudad

De acuerdo a lo que hemos venido informando en ediciones anteriores, la Junta Central de Elecciones continúa trabajando en la preparación de las nóminas de los ciudadanos que no votaron en las últimas elecciones realizadas en la provincia. Ayer se remitieron a los Agentes Fiscales de la ciudad de Rosario las listas que corresponden a las secciones sexta, séptima, octava, novena y décima de aquella ciudad. Los citados funcionarios iniciarán enseguida las acciones pertinentes. Lo mismo harán los de ésta circunscripción judicial, todo ello de acuerdo a lo que se nos ha informado.

Declaró un ex Contador Municipal

Tal cual se había anunciado, en las horas de la mañana del día de ayer, concurrió al Juzgado de Instrucción a cargo del doctor Dana Montaño, el ex contador general de la Municipalidad, señor Benjamín Alvarez. Prestó una amplia declaración en el sumario que se levanta con motivo de la remisión de los antecedentes acusadores para el Intendente Municipal.

Acerca de la declaración prestada por el ex funcionario nada se ha informado y se guarda la más absoluta reserva. [illegible] que el juez dispondrá [illegible] parezcan a declarar varios otros funcionarios comunales, llevando así adelante el sumario que nos ocupa.

Para Reconstruir un Hecho Irá a S. Justo el Dr. Dana

El referido magistrado practicará diversas diligencias relacionadas con la muerte de Luis Rojo, ocurrida en el distrito de Fives Lille

Hace un tiempo que en jurisdicción de Fives Lille, departamento San Justo, se produjo un grave suceso del que fué principal protagonista el ciudadano Luis Rojo, resultando un muerto. Detenido como presunto autor Rojo, fué puesto a disposición de la justicia de instrucción, entendiendo el juez, doctor Dana Montaño.

Ha resuelto dicho magistrado trasladarse estos días a la citada localidad. Lo acompañará su secretario, señor Pinasco y un auxiliar. Realizará algunas diligencias relacionadas con el hecho y procederán a efectuar la reconstrucción del delito de homicidio que se le imputa a Rojo.

Regresarán lo antes que les sea posible.

Informaciones Ferroviarias

Trabajos de mejoramientos

Los FF. CC. del Estado han resuelto realizar obras de mejoramientos en el tramo de red ferroviario comprendido entre las estaciones Laguna Paiva e Ing. Boassi (Kilómetro 38.895). Para ello se ha llamado a licitación. La Superintendencia Divisional con asiento en esta capital ha recibido las correspondientes instrucciones.

Compra de madera

La Administración de los Ferrocarriles, ha resuelto la compra de una importante cantidad de maderas destinada a los ferrocarriles. Para ello se ha llamado a licitación, debiendo las propuestas ser presentadas en el Departamento de Explotación Comercial en la Capital Federal.

Carga y descarga en el puerto

La Administración de los FF. CC. del Estado ha resuelto adjudicar la concesión del manipuleo de carga y descarga de materiales de los citados ferrocarriles en el puerto de nuestra capital. Para ello se han dictado las providencias que corresponden.

Reorganización de Escuelas de Artes y Oficios de la Provincia

MOVIMIENTO INTENSO EN EL PUERTO

La semana comenzó con mucha actividad en la estación portuaria

LOS EMBARQUES.—

Se inició la semana con mucha actividad en el puerto de la Capital. Las casas exportadoras embarcan importantes cantidades de trigo y lino para puertos europeos.

—Se nos informó que son esperados vapores para cargar cereales.

Materiales. —

De un momento para otro debe entrar a nuestro puerto el vapor portugués "Melo". Trae un cargamento de materiales para los Ferro Carriles del Estado. Descargará en ésta, y esos materiales serán embarcados en vagones de los citados ferrocarriles. Se utilizan en obras que se realizan en el norte del país.

Los ultramarinos. —

El movimiento de ultramarinos fué ayer el siguiente:

A la carga:

Vapor Mount Parnassus, griego, Norman Hnos., huesos; vapor Winsum, holandés, José Giammaria, rollizos; vapor Luso, portugués, Luis De Ridder, cereales; vapor Gaza, portugués Luis De Ridder, cereales; vapor Hainaut, belga, Bunge y Born, cereales; vapor Ditmar Koel, alemán, Louis Dreyfus, id.

Salido. —

Falta el Decreto de Aprobación del Poder Ejecutivo

Varios establecimientos de esta naturaleza han elevado ya los planes de estudios, programas y reglamentos para los cursos del corriente año

Recientemente, se ha llevado a cabo la organización de las Escuelas de Artes y Oficios de la Provincia. Ahora falta la aprobación del decreto del Poder Ejecutivo, que se dará por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento. De las informaciones oficiales que en el día de ayer hemos obtenido, podemos adelantar que de un momento para otro se dará a conocer.

La Dirección de la Escuela de Artes y Oficios No. 1 de ésta capital, que funciona en la calle General López y San Lorenzo, ha remitido a la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial los planes de estudios, programas y reglamentos que tiene en vigencia dicho establecimiento para el corriente año. Lo mismo han hecho otros similares, todo será puesto en conocimiento del Ministerio de Instrucción Pública a los fines de la aprobación que informamos.

LOS AVISOS RECIBIDOS DE LLUVIAS

En distintos puntos de la provincia la precipitación ha sido abundante

Relacionado con las últimas lluvias, de lo que en la edición anterior hemos informado, en el día de ayer se han recibido los siguientes nuevos avisos de la cantidad de agua caída en diversas zonas agrícolas ganaderas.

Ataliva 24 milímetros; Humberto 1., 20; Capivara 18, San Cristóbal 29, Elisa 62, Villa Angela 44, E. Urien 55, Horquilla 28, C. Ombú 24, Tartagal 17, Las Toscas 17, Lanteri 20, Reconquista 25, Garabato 8, Ogilvie 12, Vera 18, F. Lille 52, Capitán Solari 27, Resistencia 22, Cardozo 19, Charaday 18, Intiyaco 16, Mocoví 23, Malabrigo 15, Guaycurú 17, Margarita 29, Calchaquí 18, Crespo 32, M. Luisa 24, Providencia 23, La Pelada 28, Soledad 25, Vileias 22.

Lancha arg. La Capitana, vacíos; vapor uruguayo Independencia, leña; vapor arg. Sarita I harina; lancha arg. Campanilla inflamables.